

DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE (N° 1447) – 19 DE JUNIO DE 2019.-

En la ciudad de Casilda, al día diecinueve del mes de Junio del año dos mil diecinueve, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal los Sres. Concejales: Mauricio Planchich, Pedro Sanitá, Pablo Zanetti, Andrés Golosetti, Antonia Pierucci, Alberto Yualé y Hugo Racca, para llevar a cabo la sesión ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2018, actúa como Presidente del Concejo, el Concejil Pablo Zanetti, y actúa como Secretaria, la Sra. Vanina Bonavera. Izan las Banderas de ceremonia Los Concejales Andrés Golosetti y Alberto Yualé. Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta de la sesión anterior. Sin consideraciones. Aprobada por unanimidad.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De particulares solicitando se modifique la Ordenanza N° 3001/19, acerca de la autorización para escriturar un lote del Área Industrial, designado como Lote N° 25B. Pasa a estudio de comisión.-

Del Presidente del Casilda Motor Club, solicitando que se realicen las gestiones necesarias a los fines de que en el mes de septiembre o principios de octubre próximo, se cuente con una fecha para la realización del Rally Santafesino “Ciudad de Casilda”, evento clásico de nuestra localidad, que se llevaba a cabo en el marco de los festejos de la semana aniversario de nuestra ciudad. Se decide remitir la Nota al DEM, para su tratamiento.-

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

Proyecto de Declaración del Concejo en Comisión, mediante el cual se solicita a las diferentes agencias del servicio de Radio Llamada que se informe la cantidad de viajes y cantidad de kilómetros mensuales hechos por una unidad móvil, en promedio, de forma mensual. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

DICTÁMENES DE COMISIÓN

(Se encuentra en vigencia la votación nominal)

Dictamen N° 3842/19, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se fija la tarifa del Servicio de radio Llamada. Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

EL Concejal Alberto Yualé, saluda y felicita a quienes con el voto popular han resultado vencedores en las elecciones generales del Domingo pasado, en el caso del Concejal Andrés Golosetti, Intendente electo y Pedro Sanitá que renovará su Banca dentro del Concejo, como así también a las fuerzas políticas que formarán parte del órgano legislativo a partir del 10 de Diciembre de 2019.-

Todos los Concejales adhirieron a las palabras vertidas por el Concejal Yualé, agregando que las felicitaciones se hacen extensivas a todos los que participaron de la contienda electoral, más allá de los resultados, porque ello hace al enriquecimiento de la democracia.-

Por su parte, el Concejal Andrés Golosetti, agradece a sus pares las felicitaciones y palabras vertidas, expresando que el compromiso es con la ciudad y sus habitantes.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15.-

Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-